

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 23 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.55 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde titular de la Comuna ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz

Sr. José Millalen Paillal

Sr. Pablo Hernández Lagos

Sr. Hans González Espinoza

Sr. Willy Kehr Llanos

Se excusa se asistir la Concejal Agustina Zavala por razones de salud

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 22 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Departamento Educación, Fondos FAEP 2015 por valor de M\$ 380.570.-
5. Aprobación Costos de Operación y mantención Jardín Infantil de Huanpomallín.
6. Varios

1. APROBACION ACTA

Sr. Alcalde somete a consideración Acta de sesión Ordinaria N°22 celebrada el día 12 de Agosto de 2015, si no hay observación, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA ACTA N° 22 DE SESION ANTERIOR POR LA UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACION

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- ✚ Carta de Comunidad Indígena Manuel Ñanculeo de Trif trifco y Club deportivo real Sociedad solicitan uso de la cancha de la Escuela con objeto de construir sede y uso permanente.
- ✚ Presidenta de Club deportivo los Canelos que solicitan permiso para realizar bingo bailable con venta de bebidas alcoholicas en la sede del Club Deportivo Construcción, con motivo de ir en ayuda de Don Julio Ñiripil Necul, que a consecuencia de accidente de tránsito se encuentra en grave estado
- ✚ Carta de Juan Manuel Lopez Burgos por medio de la cual solicita permiso para realizar carreras a la Chilena el domingo 23 de Agosto en la Cancha de Carreras con venta de alcoholes
- ✚ Carta de agradecimientos de la Srta Maria Fernanda Lizama Ingeniero Constructor
- ✚ Carta de la Sra. Rosalia Avila Elgueta por la cual solicita ayuda consistente en material de construcción y maestros para que le apoyen en la construcción de mediagua para tener donde vivir junto a sus dos hijos pequeños

- ✚ Memorandum N° 29 del Jefe de Finanzas municipal por medio del cual hace llegar solicitud de patentes de alcoholes, Giro Minimercado de don Benedicto Cortes Sanchez con domicilio en calle Freire N° 59
- ✚ Carta de Sra. Nora Soto Carilao representante del Club de Huasos Rio Quillem por medio de la cual solicita permiso para realizar rifa con venta de alcoholes en la sede de Villa El Jardin el día N°29 de agosto de 2015
- ✚ Memorandum N° 31 del Jefe de Finanzas Municipal por medio del cual hace llegar Informe de Contrataciones de personal del Area municipal,
- ✚ Oficio N° 29 de la Presidenta de Segunda Compañía de Bomberos de Galvarino, por medio del cual solicita permiso para realizar Peña Folklorica el dia 05 de Septiembre con venta de Bebidas alcohólicas
- ✚ Hace presente la entrega a cada Concejal de Informe de personal. Acta en papel de reunión N° 22 , Minuta N° 22 y Carpeta entregada en sesión por la Asesor jurídico con antecedentes de asignación del Daem Suplente y dos dictámenes de 2015 relativos al concurso de Director de Control.

Alcalde pedirle al Sr. Sánchez, no está quien está de obras el Sr. Vásquez para que después se comunique con Sánchez para que después vean el tema de don Manuel Ñanculeo de Trif Trifco el Club Deportivo propiamente tal está solicitando un espacio para que después en algún momento, en alguna de las reuniones de concejo venga alguna propuesta concreta y ver la posibilidad de poder ayudar, igual aprovechar de preguntarle al concejo porque hay un historial que cuentan ellos de algún apoyo que tenían anteriormente sería por lo menos, que podamos tener una predisposición de que se analice, que se estudie el caso en algún momento se traiga al concejo como para poder facilitarle ese espacio para que el club deportivo tenga y la comunidad tenga un espacio donde pueda construir una sede, tal vez hay un buen recinto ahí

Concejal Hans González la verdad que en esta solicitud ellos manifestaban que antes tenían pero tenían el uso pero ahora es de la comunidad por que desapareció decía la carta del club deportivo juvenil entonces en esa idea sería lógico que nos plantearan un estudio del tema con las prohibiciones que hoy día tenemos que a lo mejor antes no estaban.

Concejal Pablo Huenulao por años han estado ocupando esa cancha, sería bueno que se les dé y se les aclare por ultimo como comodato tener sus papeles, para que no todo el tiempo estén con el mismo problema hay que regularizar eso y dar toda las facilidades.

Alcalde vamos encargar al compañero de Obras para poder favorecer a este club y a la comunidad

Los Canelos de Galvarino están solicitando la autorización esto principalmente por el lado que ellos van a vender bebidas alcohólicas se dice que el bingo no es de resorte del municipio pero, como va a ser con ventas el concejo pueda pronunciarse, el otro día hubo una predisposición de apoyo, así que no debería haber problema ahora si lo está respaldando una organización, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA PERMISO CON VENTA DE ALCOHOLES, PARA BENEFICIO DIA SABADO 22 DE AGOSTO DE 2015, PARA IR EN AYUDA DE JULIO ÑIRIPIL NECUL

Alcalde carreras a la chilena igual esto va a ser de día los que encabezan esto dicen que más de las 9 de la noche no estaría esta carrera y principalmente viene porque de manera intermitente se va a poner un lazo para cobrar entrada así que por lo menos esta la idea de autorizar y hacer un beneficio carreras hace tiempo que no hay por el invierno en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA CON VENTA DE ALCOHOLES DIA DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2015

Secretaria Municipal acotar que es un particular que pide las carreras, no es una organización
Alcalde termino de contrato de la Srta. Que da sus agradecimientos, igual estamos viendo la posibilidad que la Subdere pueda asignar mas recursos para contar con asesoría porque los proyectos de abasto de agua que son alrededor de 21, todavía no se han ejecutado completamente todos y necesitan asesoría Rosalía Avila Elgueta esta solicitando que se le pueda ayudar con un tema de media agua ahí vamos a verlo igual Elvis que se haga cargo de este tema que se pueda coordinar con el grupo de apoyo del municipio que se le pueda ayudar con maestros pretende construir una mediagua en el espacio que le da su hija Edith Fonseca.

Tenemos el informe de contrataciones el memorándum 61 y el 29 se refiere a la solicitud de patente esto no se si será como para que nos pronunciemos hoy o la próxima reunión de concejo previo conocimiento del tema don Patricio puede entregar más información

Patricio Kehr, efectivamente hay una patente de alcoholes solicitada por el Sr. Cortes esa patente de alcoholes estaba a nombre de la esposa, ella falleció es una solicitud de mini mercado, esta con todos sus antecedentes al día Higiene del ambiente, Carabineros, Junta de Vecinos, esta toda la documentación de aprobación, falta solo que la apruebe el concejo

Alcalde en votación

Concejal Pablo Huenulao viendo que esa patente esta y es por fallecimiento de la Sra. Por mi parte ningún problema cuenta con mi apoyo

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA PATENTE DE MINI MERCADO POR UNANIMIDAD

Concejal Willy Kehr alcalde antes que pasemos a otro punto en el anterior solo para clarificar en el informe de contrataciones aparece don José Huaiquifil aparece una fecha de inicio y de termino 999999 que es indefinido?

Patricio Kehr efectivamente que es indefinido

Alcalde se solicita autorización para un beneficio del Club de Huasos Rio Quillem es para el 29 de Agosto con alcoholes, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA BENEFICIO DIA 29 DE AGOSTO CON VENTA DE ALCOHOLES

La Sra. Rosa Salazar en nombre del Cuerpo de Bomberos esta solicitando permiso para el 05 de septiembre para hacer la Peña Folclórica tampoco vamos a tener problemas porque vamos a estar en el mes de fiestas y además solicita que sea parte de la programación del municipio

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, Me abstengo porque soy de la 2da. Cia de Bomberos

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA PERMISO PARA PEÑA FOLCLORICA DIA 05 DE SEPTIEMBRE

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde nos hemos reunido en Puerto Saavedra las comunas con Alcaldes mapuches somos 9 están discutiendo varias cosas para apoyo a las diferentes gestiones que nos corresponde hacer como alcalde al mismo tiempo tuvimos la oportunidad de conversar con el Embajador de Cuba como visita en este sentido principalmente como nosotros podemos incluir por una parte, los compañeros que van a estudiar medicina gratis en ese país pudiera no tener tantas dificultades para que se les reconozca los títulos que ellos

obtienen, han tenido muchas dificultades y no así con otros países como Ecuador donde llegan profesionales y tienen facilidades y ver como tener más compañeros que estudien medicina tenemos a la compañera de Paillahue que fue a estudiar y ya es profesional así que eso es por lo menos lo que se está viendo.

Informar que se ha realizado el fin de semana la fiesta de la cerveza esto es principalmente donde el apoyo de las mujeres los talleres laborales que pudieron vender su producto

Informar que el día viernes a las 15 horas se reunirá la gente de aguas Araucanía, del gobierno de la Intendencia, la empresa que va a ejecutar la construcción del APR en Ranquilco, La Piedra y los dirigentes Igual teníamos previsto una entrevista con la Ministra de Salud y también con el ministro del desarrollo social principalmente el tema de salud para ver el Agl para este año pero vamos a ver a quien podemos enviar por que nos interesa aquí en Galvarino estar presente.

Informar que es bueno hoy día al término de la reunión, poder fijar una fecha hasta cuándo vamos a recibir solicitudes de actividades en relación a las fiestas patrias ya sea para ramadas u otro a lo que es relacionado con el 18 de septiembre

Seguramente vamos hacer una reunión extraordinaria a fines de agosto para que tengan tiempo de prepararse al termino en puntos varios pudiéramos fijar esa fecha

Concejal Willy Kehr alcalde si ponemos de plazo el 31 de agosto alcalde para que fijemos al tiro y zanjada la primera semana de septiembre.

Alcalde a través de comunicaciones se empieza avisar que se van a recibir solicitudes hasta el 31 de agosto y sancionar la primera semana, el miércoles 2 de septiembre, haríamos reunión extraordinaria y veríamos el tema de las solicitudes lo tomamos como acuerdo

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA REUNION EXTRAORDINARIA DIA MIERCOLES 02 SEPTIEMBRE A LAS 9.30 HORAS

Alcalde sobre la cuenta se ofrece la palabra

Concejal Pablo Huenulao decir que bueno el viaje que hizo a Pto. Saavedra por el bien de las personas que estudian afuera, importante que se haga esa gestión para que la gente pueda trabajar con su titulo como corresponde.

4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN, FONDOS FAEP 2015 POR VALOR DE M\$ 380.570.-

Alcalde esta es la oportunidad de llevarlo a votación para que lo podamos zanjar rápidamente

Concejal Willy Kehr no vamos a tener una ronda de intervención

Alcalde no sé si será necesario porque lo hemos visto en varias oportunidades ya

Concejal Willy Kehr Alcalde si me permite, dejar de manifiesto primero que la voluntad de este concejal y no de 4 si no de 5 de los concejales, pues la Concejal Zavala me autorizo para decir que ella también estaba en desacuerdo, en los términos que se habían planteado pero, decir que los 5 concejales estamos en absoluto acuerdo y nunca hemos estado en desacuerdo, en no aprobar estos 380 millones, solo que se ha atrasado nuestra aprobación o se ha dilatado un poco, en espera de que la constante información de la que hemos solicitado por lo menos a este Concejo, llegaran y dejar de manifiesto, que algo llego, una de las tantas cosas que hemos solicitado, yo quiero decir alcalde que, yo no comparto en absoluto este despliegue comunicacional absolutamente innecesario desde mi punto de vista, creo que para victimizarse, quiero hacer un llamado al dialogo, antes de salir en televisión, acusándome, antes de salir en la radio acusándonos, con una llamada telefónica a estos concejales, los problemas se solucionan, en tres años con suerte me habrá llamado dos veces alcalde, entonces las cosas las solucionamos aquí, usted fue concejal, usted sabe nuestro rol, nosotros hay pegas que tenemos que hacer y nos tenemos que preocupar de fiscalizar, a veces eso puede generar molestias es legítimo pero, esas molestias se solucionan en la conversa yo muchas veces lo he escuchado de apoderarse y a lo mejor aquí varios colegas van a estar de acuerdo, del termino muchas veces lo he escuchado, hablar de la expresión popular de la calle, no me

acuerdo del término que utiliza de las bases sociales y decimos muchas veces representar esas bases sociales pero, las bases sociales también hablan y hablan a través de nosotros, mucho de los puntos de vistas que hacemos sentir acá, es el clamor popular de los propios profesores, de la propia gente que trabaja al interior de departamento de educación, que es donde tenemos el problema hoy día y ese clamor popular da cuenta en varias ocasiones, por eso pedimos muchos informes de que aquí a veces hay un descriterio, una irresponsabilidad de gasto, en como utilizamos el recurso público, en como innecesariamente, tal vez por eso, queríamos que nos entregaran la información de los aumentos de sueldos, como aumentamos una planilla que ya la tenemos desfinanciada, porque hoy día nos llegan recursos vamos a poder sanear en parte pero, la deuda va a seguir ahí pero, el problema lo vamos a seguir sosteniendo ahí, tenemos un país hoy día estancado, Chile no está creciendo y eso lo sabemos todo y eso puede significar que el próximo año no tengamos este fondo de apoyo por que la des municipalización me parece que va a tardar un poco más entonces, al tener el país estancado económicamente, al no tener la certeza que el próximo año vamos a contar con estos fondos de apoyo corremos el serio riesgo que la deuda que tenemos hoy día si no la cuidamos podamos agrandarla un poco más, me parece que fue un error el despliegue comunicacional, me parece que lo más fácil era un llamado telefónico a los concejales una invitación a conversar a su oficina yo conozco su oficina dos veces y también por reclamos propios del Daem nosotros solicitamos información y efectivamente no llego y yo para efecto del acta voy a dar cuenta de la información que solicitamos y que no ha llegado yo solicite los comprobantes de ingreso de las remesas o las cartolas como quisieran llamarle, para saber cuándo llegaron estos fondos porque eso dice mucho también porque estamos a última fecha, nosotros estamos entre la espada y la pared casi en la necesidad y la obligación de aprobar y a lo mejor lo pillamos a última fecha, porque estos recursos estos hayan llegado antes, tal vez no como no me llega el informe que pido, me deja derecho a especular, quiero reiterar por tercera vez, la primera la hice el 22 de julio, la segunda la hice la sesión pasada y esta es la tercera vez que reitero alcalde, la solicitud de informe que dé cuenta de lo que efectivamente ha pasado de los aumentos que se han hecho en el departamento de educación municipal del 2014 y 2015, yo no quiero especular sobre la base de las especulaciones, valga la redundancia quiero tener certeza y para tener esa certeza necesito esos informes y que se nos deje de ocultar la verdad, porque es tan malo decir a quienes en el departamento de educación se les aumento que tiene de malo, yo quiero que se transparente y esa información alcalde no la hemos tenido a la vista, revise someramente el correo electrónico en el celular que cuesta un poco así que lo voy a revisar con más detalle un rato más lo que paso y también lo solicitamos acá respecto de los recursos mal pagados al Daem y de su reintegro en que situación iba eso si no lo preguntamos acá pasa botado, entiendo que en mayo se consultó a la Contraloría y por qué nosotros consultamos la sesión pasada, se nos entrega el informe hoy día que da cuenta que gestión se está haciendo, entonces yo quiero hacer un llamado a transparentar las cosas, que es lo que hemos pedido todo el tiempo que se nos entregue la información que solicitamos, que no es antojadiza nosotros tenemos un mandato popular la gente en las calles nos pregunta algunas cosas y tenemos que tener alguna respuesta y no encogernos de hombros y decir lo siento la información no la han entregado por que no es la idea, vuelvo a reiterar con esto termino y cierro, este grupo de concejales como ha manifestado el 90% de las cosas que aquí se ha presentado y tal vez más del 90% de lo que se ha presentado, estamos disponible para todo lo que signifique avance para la comuna estamos disponible para aprobar esta modificación presupuestaria pero, reiterar que solicitamos mayor transparencia criterio y rigurosidad en el gasto de los recursos públicos.

Concejal Pablo Huenulao alcalde comparto 100% lo que dice mi colega, muy valiente por lo que usted ha publicado por todo los medios, la ocual no es como usted la explico, debíamos ser bien responsable en decir las cosas aquí a usted se le pidió un informe completo y no llego, debiera decir por eso no se aprobaron esas platas no porque no queramos aprobar, que quede claro sres. Profesores sres. Directores en ningún momento estos 5 concejales que hemos salido por todo los medios hemos estado en contra de la presentación solo queremos transparencia porque queremos transparencia nos acusan de esa manera debiera haber un respeto hacia el prójimo.

Concejal Hans González Alcalde quiero ser muy breve y reiterar, siempre la voluntad de este concejal de que esto se apruebe y que esto siga adelante pero cuando yo hablaba de que había una pequeña trampita la semana pasada con respecto a los aumentos de sueldos, hice alusión precisamente al personal del departamento que en ese entonces estaba presente, se encogió de hombros y me dijo bajo ese punto no me puedo pronunciar, entonces por ejemplo los aumentos han venido sistemáticamente realizándose en el departamento de educación y claro los 125 millones no van a pagar aumentos directamente pero una planilla que ya viene aumentada por ejemplo cuando hablamos el mal uso y la poca eficiencia en el gasto de los recursos de uso publico, para mi forma de ver no se justifica contratar una persona en el Internado

Femenino que eso hoy día lo vamos a pagar con esta plata en esta planilla de \$ 500.000.- para 13 niñas teniendo personal ya trabajando ahí por ejemplo esos \$ 500.000.- ya vienen aumentados a la planilla que vamos a tener que pagar nosotros, previamente aprobando esta modificación presupuestaria ustedes escucharon en la radio, que nosotros no habíamos querido autorizar una plata al Daem cuando eso no lo alcanzamos aprobar ni a rechazar, fue retirado como punto de la tabla no se si usted se recuerda cuando se habla de que si vienen aumento ,claro que vienen aumentos el personal de educación a mi me hizo una denuncia que esto estaba ocurriendo por ello que yo pedí los informes mucho antes de que esto se presentara, se reconoce abiertamente que se ha subido el sueldo al Sr. Jaime Auladell pero hoy día quedo estancado previo a las consultas que se empezaron hacer por parte de los concejales, como el Sr. Lobos que el otro día nos denosto bastante y es una persona que para mi gusto hace la pega de estafeta, con un sueldo de M\$ 1.280.- ahí es cuando hablamos Sr. Alcalde de que se están mal gastando los recursos y esa es nuestra preocupación, lógicamente este concejal ha estado siempre abierto, usted lo sabe siempre he aprobado el 90% o más del 90% las iniciativas que esta alcaldía ha manifestado entonces cuando vemos que se va personal del departamento de educación sentimos que hay entre dos o tres personas hay que empezar a repartirse la plata de esas personas subiendo el sueldo, que podíamos haber hecho redestinado esos recurso en vez de repartirlo o haber seguido contratando personas, este concejal presente alcalde está disponible y siempre disponible no como se dijo en la radio que había mezquindad eso no, alcalde y usted lo sabe bien y en esa línea no quiero extenderme más quiero manifestar que yo voy a estar disponible porque he tenido reuniones con profesores, con funcionarios del departamento de educación y también nos han solicitado que se apruebe pero quiero dejar en claro así como va caminando en septiembre a más tardar en octubre vamos a seguir igual si seguimos ingresando personas o aumentando el sueldo con plata que no nos parece.

Concejal Pablo Hernández alcalde yo no sé si en alguna oportunidad estamos viviendo realidades paralelas, lo he llegado a pensar lo que para un grupo de concejales es blanco para la administración es negro viceversa, este concejo en su mayoría en pleno piensa de una manera teniendo en cuenta que un concejal aca solidariza con la administración que encabeza usted, que es su hermano y con eso no quiero deslegitimar al concejal Millalen tal vez yo en su situación haría exactamente lo mismo pero, vuelvo con el concepto de realidades paralelas al ver el despliegue comunicacional, las notas en la página de la municipalidad las tengo acá, 4 concejales impiden el ingreso dándolo por hecho de 380 millones destinados a mejorar la educación, redes sociales muchas veces desconociendo el reglamento del propio concejo que teníamos la oportunidad de volver a revisarlo, yo se lo hice saber alcalde al termino del concejo anterior me acerque y lo conversamos lo único que pedíamos nosotros era mas información respecto a las dudas que teníamos, yo creo que hubiese sido mas fácil entregar la información alcalde que pedíamos como decía el concejal Kehr, un llamado telefónico nos hubiésemos juntado en la alcaldía tal vez, yo creo que hubiese sido mas fácil alcalde todo, yo por mi parte alcalde voy a confiar y voy a pensar que estos recursos vienen visados y van a llegar a nuestros docentes, que van a ser utilizados para el saneamiento financieros del departamento como se dice y que están vertidos los recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes esta vez alcalde veré el vaso medio lleno y no medio vacío, no voy hacer una piedra de tope como muchas veces se dice para la administración alcalde.

Concejal José Millalen bueno yo primero quiero reconocer y quiero felicitar la recapitación que han hecho los 5 concejales

Concejal Willy Kehr no es recapitación

Concejal José Millalen estoy hablando de los 5 porque aquí hay voceros que hablan en nombre de los 5, efectivamente creo que estamos viendo realidades paralelas porque aquí esta modificación en particular lo estamos viendo, esta como la cuarta o la quinta sesión de concejo en que estamos viendo esta modificación presupuestaria incluso se citó a sesión extraordinaria porque los tiempos apremiaban para no devolver los recursos y en una de esa sesión extraordinaria no llego ninguno de los 5 y tengo entendido que nadie se excusó por que no llego, entonces yo me pregunto hasta donde esta efectivamente esa disposición y lo otro es que acá se mezclan las cosas, lo he dicho acá en esta mesa, de que el concejo y cada concejal está en el derecho y el deber de pedir informes información, lo he dicho pero aquí se han mezclado las cosas por que el convenio es el convenio, el convenio que nosotros lo aprobamos y lo sancionamos acá para que el alcalde firmara con los ítem muy bien establecido y en que deben gastarse ósea y aquí se sigue presentado la duda diciendo ojala que se gasten bien, ósea aquí hay intencionalidad a veces de crear una serie d confusiones en la gente, entonces a esta altura, de nuevo insisto me parece muy bien de que a veces si es innecesario llegar a una situación como la exposición publica de temas ojala que en Galvarino no nos sigamos dando a conocer hacia afuera por este tipo de situaciones y sea por otros temas más relevantes que si se están haciendo para Galvarino pero, para eso también tenemos que

cooperar todos y efectivamente cooperar alcalde yo de nuevo me parece bien, que haya considerado que hoy día estén con la disposición de parte de mis colegas de aprobar esto en beneficio de nuestros profesores, de nuestros asistentes de la educación y poder seguir avanzando por lo menos saneando los temas de educación.

Concejal Pablo Hernández voy a leer una parte de acta del concejo anterior el alcalde dice en el fondo es para pagar un mes de sueldo si viene o no con aumento se paga, eso no más alcalde

Concejal Pablo Huenulao cuando fuimos citados como dijiste tu José fue después de las 10 de la noche y al otro día cuando venía de vuelta de Temuco revise mi correo y ahí estaba citado pero eran como las 11 de la mañana.

Concejal José Millalen yo me acuerdo que en uno de los concejos tu aprobaste

Concejal Pablo Huenulao si

Concejal José Millalen y en otro lo desaprobaste

Concejal Pablo Huenulao si estoy consciente de eso

Concejal Willy Kehr quiero agregar algo en honor a la verdad vuelvo a reiterar el llamado al dialogo es mas fácil alcalde que nos llame primero y después ordenemos las cosas porque efectivamente cuando aquí se hacen concejos extraordinarios la Sra. Clara nos llama a todos y en los dos concejo yo di cuenta que no podía y se llamo independiente de que pudiéramos o no pudiéramos por que daba lo mismo si podíamos o no podíamos para efecto del discurso es un poco lo que tu estas diciendo hoy día y me parece bien ahora yo entre comillas, decir que tu siempre has tenido información privilegiada que el resto de los conejales no tenemos y si tu hermano es el alcalde es legitimo que eso suceda es línea directa, asi que en honor a la verdad reiterar y hacer el llamado que en lo sucesivo cuando tengamos concejo extraordinario y de esta envergadura importante como esto mas bien tenemos que llamarnos y decirnos las cosas y conversar y no he recapitado hoy día esta situación de información la vengo sosteniendo desde el primer día que se presentó la modificación yo requerí la información que desde mi punto de vista con el legítimo derecho como concejal, para mi es relevante para la aprobación pero para no presionar la situación en la que estamos y efectivamente para no perder esos M\$ 380.000.- yo voy a postergar mi necesidad de información pero voy a seguir insistiendo con la información pero la solicitud de los propios profesores y hay un grupo de concejales que participo con ellos en el colegio de profesores consideraron que es necesario que se apruebe pero eso no significa que no sigamos solicitando la información.

Alcalde es bueno esto que cada uno de los concejales puedan hacer presente su punto de vista está bueno que aquí está claro que hay una cantidad de recursos que se ha conseguido que son 380 millones el año pasado se consiguieron alrededor de 237 millones agradecer y fortalecer el trabajo que hemos estado haciendo dentro de la agrupación de comunas con alcaldes mapuches y por otro lado el trabajo y lo que ha creído el gobierno frente a lo que estamos haciendo acá como comuna porque de verdad si el gobierno no creyera en nosotros, en la gestión que estamos haciendo, tal vez este año pudiera llegar menos plata por que el año pasado dieron 237 millones se invirtieron en lo que corresponde se gastaron esos recursos se rindieron como corresponde hoy día estamos con una inyección mayor a pesar de que en algún momento habíamos dicho que necesitábamos M\$ 600.000.- para poder liberar los M\$ 200.000.- que cada año estamos entregando desde el municipio como más de 200 este año pero no pudimos pero se agradece enormemente también la gestión o digo el gesto del estado, del gobierno de nuestra compañera Presidenta Michel Bachelet y funcionarios a través del ministerio de educación en la que por lo menos se inyecto una parte de lo que inclusive habíamos conversado en algún momento se dijo 380 y nosotros dijimos igual es un apoyo así que en ese sentido le agradezco de que están con la idea de apoyar esta gestión apoyar esta iniciativa efectivamente se van a **invertir 125 millones** para pagar sueldo por que así es lo que de acuerdo al convenio se ha trabajado de acuerdo a lo que se ha firmado y esperamos de que esto de algo sirva por que el tema de lo que es educación tienen una crisis financiera cada vez mayor y por eso también alrededor de 300 municipio a nivel del país estamos diciendo que esto se des municipalice o se inyecten más recursos o que pueda haber una forma distinta de financiar la educación, en eso estamos también los alcaldes a nivel nacional y ojala eso se pudiera dar igual aprovechó de plantear esto porque al parecer hay visitas del ministerio de educación tanto de nivel nacional como del regional, aprovechó de pedir que dar el mensaje y que lo pudieran hacer llegar a las autoridades superiores que efectivamente Galvarino pudiera ser una comuna piloto en la des municipalización si se va a hacer o que se pueda tal vez, si no se va hacer la des municipalización que se trabaje para que se pueda inyectar recursos que realmente nos permita a nosotros mejorar la educación y enfrentar cada año el problema financiero, aquí hay hartas situaciones en la comuna de Galvarino por la cual cada vez el tema financiero va empeorando en el tema de educación, por que hubieron autoridades en

algún momento en que también contribuyeron a que se creara un decreto para favorecer cada cierto Año subir el 7% y eso si se va haciendo, se va subiendo y más lo que fija la ley entonces en algún momento hay algunos funcionarios que tienen el 12% aumento de sueldo cada cierto año además todo estos beneficio que va teniendo esta gente que por derecho lo han tenido pero, cada vez tenemos menos alumnos también por diferentes razones y esto se viene arrastrando desde hace bastantes años atrás yo recibí el municipio con educación de una deuda alrededor de M\$ 380.000.- por eso igual entre a preocuparme y hacer diferentes gestiones con el ministerio por eso digo que gracias por que me hayan escuchado y que los compañeros sigan haciendo gestiones apoyándonos para este municipio aunque sea 2 o 1 millón que se inyecte es importante y por eso que es importante que los concejales puedan aprobar hoy día esta modificación y que está claro en el convenio, yo no me voy a pronunciar frente a las solicitudes de información que a cada uno de los concejales les corresponde hacer, en su momento les llegara como corresponde pero, este es un tema netamente de lo que es el convenio que se firmó con el ministerio de educación y en la cual está escrito el 18 de mayo en este concejo en pleno se aprobó y se me autorizo para que yo firmara ese convenio para poder someter a votación y en bien de nuestra comuna, de nuestros profesores, de nuestros compañeros estudiantes de nuestros compañeros asistentes de la educación, poner esta inyección de recursos y rápidamente empezar a operar para pagar los diferentes compromisos que hoy día tenemos, la subida de sueldo lo hemos hecho efectivamente y vamos a seguir tratando de nivelar a pesar del problema económico que tiene educación, porque tenemos gente que está ganando inclusive ayer por ejemplo se decía que están ganando menos del mínimo, menos del sueldo mínimo todavía, algo hay que hacer frente a eso, ayer tuvimos reunión con los asistentes de la educación, hemos tenido reuniones con los profesores y esa es la realidad de las cosas, no podemos estar castigando por culpa de un sistema de educación que tenemos como país no podemos estar castigando a nuestros compañeros y compañeras que están trabajando en diferentes lugares, yo no hablo mal de las secretarias que ganan de un millón de pesos hacia arriba pero, tenemos profesionales que están ganando mucho menos y eso hay que regular para que los profesionales se interesen en la comuna, por lo tanto yo les mentaría a ustedes de que no le vamos a subir el sueldo a la gente que necesita subirle, no puedo mentir porque eso no va a ser real, porque la gente se están gremializado, gente se están organizado y también están reclamando sus derechos, eso es compañero vamos a someter en votación este punto N° 4 que se pronuncie el concejo municipal

Concejal Willy Kehr solo decir antes de dar mi voto, que sigue tergiversando las cosas, se habla mucho al aire y en definitiva no se concreta nada, está bien vamos a entregar la información cuando da lo mismo pero, porque los recursos son necesarios más allá que parte de ellos se vayan a mal gastar, son necesarios, yo apruebo

Concejal Pablo Huenulao por el bien del gremio y de todos los alumnos yo apruebo sr. Alcalde

Concejal José Millalen una vez más alcalde apruebo en ningún momento por la figura que esto tiene y por el compromiso que adquirimos como cuerpo colegiado por el convenio yo lo apruebo

Concejal Hans González yo lo apruebo alcalde y decir que no he recapacitado y voy aprobar aun cuando la información no ha llegado espero que llegue lo antes posible, apruebo

Concejal Pablo Hernández yo apruebo alcalde

Alcalde se aprueba de manera unánime entonces la modificación presupuestaria de lo que es educación

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION

5. COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION JARDIN INFANTIL HUAMPOMALLIN

Concejal Hans González alcalde en este punto tenemos algún estudio de los costos o informe de lo que se significa en el fondo cuales gastos son hay algo para ello

Concejal Willy Kehr eso lo entregaron la semana pasada

Carolina Pardow, Profesional de Secpla contarle un poco que en los gastos que están viendo ustedes están considerado los gastos básicos, los gastos de los profesionales el proyecto está desde el año pasado es poder construir este Jardín en la escuela de Huampomallin, la idea de estos costos operacionales y mantención la idea es cubrirlos con los recursos que van a ingresar que no sería un gasto mas la idea se vio en relación a los costos o los ingresos que van a percibir por cada uno de los niños y equiparar un poco y no aumentar la deuda en educación nosotros a través del ministerio de desarrollo social nos exigen el acuerdo del concejo en relación a los costos

operacionales y de mantención y que el documento es necesario porque va adjuntado a todo el expediente

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA COSTOS OPERACIONALES Y MANTENCION PROYECTO JARDIN INFANTIL SECTOR HUAMPOMALLIN

6. VARIOS

Alcalde quiero pedirle al concejo municipal que por lo menos la visita que tenemos del Ministerio de educación puedan entregar un saludo y alguna otras palabras que ellos quisieran pero solicito un receso de 5 minutos del concejo para que podamos reiniciar

SE ACUERDA HACER RECESO POR 15 MINUTOS CUANDO SON LAS 11.05 HORAS

SE REINICIA LA SESIÓN CUANDO SON LAS 11.20 HORAS

Alcalde dar espacio al Sr. Jaramillo y a la Srta. Juana Aguilera

Don Guillermo Jaramillo, Consejero regional, agradecer alcalde que nos de la oportunidad de poder entregar el saludo de nuestras autoridades, el Seremi de Educación y también agradecer a los concejales que han dispuesto con su aprobación para que nosotros podamos entregar los saludos ustedes me conocen soy Guillermo Jaramillo, Consejero Regional nosotros tenemos que trabajar cumplir con nuestras funciones profesionales y las cumpla para el Ministerio de educación en la Secreduc y me acompaña la Sra. Juana Aguilera que ella pertenece al nivel central, específicamente a la unidad de apoyo municipal nosotros hemos venido sosteniendo ya desde el año pasado, desde diciembre con todo los municipios de la región y particularmente con este municipio, con sus profesionales para poder caminar hacia el nuevo proceso que esta viviendo la situación de la reforma en este sentido y particularmente hoy día se está en un proceso precisamente de la reforma en el ámbito legislativo pero páralelo a eso se esta trabajando en un proceso de fortalecimiento de la educación pública y particularmente en el ámbito municipal, la verdad de las cosas que ustedes se pueden dar cuenta de eso en realidad, en la mayoría de las comunas del país y en muchas están en una situación muy complicada en el ámbito financiero no quiero entrar en detalle del porque pero, esa es una realidad y lo peor es que cuando se enfrentan están situaciones lo peor es que lo que mas afecta estas situaciones de complicaciones financieras a veces también complicada, en el ámbito de las gestiones son precisamente los niños y particularmente los niños mas modestos, en esta comuna la verdad que aquí aparte de tener un alto componente étnico pero también por muchos años, nos acompaña una pobreza en la comuna, entonces iniciamos este trabajo a fines del año pasado, precisamente para ir mejorando varios aspectos en el ámbito de educación, primero introducir una situación de equilibrio en el ámbito financiero y lo otro es que precisamente se mejoren los procesos educativos y que eso además en condiciones de infraestructura y operación para poder precisamente que esto podamos dar una educación de mejor calidad a nuestros niños ahora, nosotros porque hoy día estamos acá, nos preocupaba esta situación que sucedía yo diría un tanto publica acá en la región, el ministerio de educación dispuso este año 185 mil millones para distribuirlos en el mejoramiento de la educación para este año y aquí la región se están distribuyendo sobre 13 mil millones, prácticamente en toda las comunas de nuestra región ya se inicio el proceso de ejecución de estos recursos pero, para eso hay varias situaciones en el ámbito administrativo que tiene que ser sancionada y una de esta es la que hoy día se estaba discutiendo aca, por lo tanto nos preocupaba eso porque nosotros queremos que estos recursos se ejecuten pero se ejecuten bajo las condiciones que fueron trabajadas entre un equipo de educación del municipio de Galvarino del Daem y un equipo de profesionales del ministerio de educación y es allí donde confluyimos que estos recursos que son 380 millones, se establecieron varias iniciativas en las cuales se iban a ejecutar estos recursos, estos recursos están cautelados en ese plan de iniciativas y además de

eso están cautelados en su ejecución estos recursos van a tener un componente distinto a lo que tenían los recursos anteriores, estos recursos tienen que ajustarse estrictamente a lo que está contemplado en este plan de iniciativas en el convenio que firmo el alcalde con autorización del concejo y que va a tener una situación muy rigurosa en el ámbito del control financiero, además de eso este convenio contempla en que para este año hagamos algunas acciones en conjunto, en función de este plan educativo comunal el Padem 2016 podemos establecer una sociedad para establecer por un lado, condiciones de calidad y por otro lado que ustedes puedan recibir el apoyo técnico necesario para que podamos ir caminando a un plan educativo comunal que se ajuste a las necesidades educativas de calidad, que tenga que tener el servicio de educación en esta comuna así que les agradezco alcalde eso voy a dejar a la Sra. Juana Aguilera para entregarles a ustedes el saludo del seremi Don Marcelo Segura y la verdad de las cosas que nos vamos más tranquilos porque estos recursos van a poder ser ejecutados en esta comuna a partir de hoy día.

Sra. Juana Aguilera buenos días a toda las personas que nos han recibido acá soy Juana Aguilera una profesional de muchos años en el ministerio de educación, pertenezco a la división de planificación y presupuesto del ministerio, soy profesora de profesión, soy la encargada del nivel central de esta región y como tal estoy encargada de llevar toda las normativas que nos rigen a nosotros en la elaboración de este fondo de apoyo a la educación pública que es el FAEP 2015 esperamos tener un Faep 2016, a mi me gustaría que supieran algunas cosas bien concretas como por ejemplo, que este fondo de apoyo a la educación pública, es una gestión que termina en un acuerdo con varias entidades con muchos actores para colocar algunos parámetros en los que se podían invertir por que estos recursos, no se pueden invertir en cualquier cosa entonces acá tuvimos acotaciones de Hacienda, de la Contraloría General de la Republica y acotaciones hechas en el trabajo en conjunto con la ACHM y todos sus expresiones por que también dentro de la ACHM hay varias expresiones, esta la agrupación de corporaciones que rige a las corporaciones municipales que tiene el servicio educativo en su administración los municipios que tienen este componente mapuche y también hay varias otras expresiones dentro de la ACHM y con ella se logro establecer estos marcos, no se puede salir de 8 componentes precisos que lo único que pretenden es asegurar la provisión del servicio educativo, sobre todo en comunas de alto riesgo como esta caracterizada la comuna de Galvarino y lo otro es decirles que hay una información pública a la que ustedes pueden acceder respecto de este convenio, que es la resolución 4634 que esta del 18 de junio de 2015, donde la división jurídica del ministerio de educación aprueba este convenio y aprueba las clausulas por las cuales se debe ejecutar estos recursos y regir la comuna de Galvarino no se puede salir de acá, si hay alguna modificación de alguna de las actividades y algunos de los componente nosotros tenemos que volver a ir a la división jurídica del ministerio, se suspende la ejecución de los recursos y se vuelve a dictar una nueva resolución pero, esto no se puede en este momento, por los acuerdos que tenemos con la contraloría con la ACHM y con la DIPRES modificar una vez que se estableció este convenio, no puede sufrir modificaciones y por lo tanto les quiero decir que estos recursos ingresan al municipio del mismo modo que ingresa la subvención educacional, ese es un dictamen de la contraloría que nos avala al respecto y en ese sentido también contarles que tenemos ciertas condiciones que se deben cumplir la N°1 era, nosotros tener esta resolución aprobada también en esta acta de concejo, que nos llegó donde se autorizaba al alcalde por ustedes a firmar este convenio, sin eso nosotros no hubiésemos podido extraer esta resolución, la segunda cuota fue entregada en relación a la distribución de las iniciativas por cada establecimiento educacional por lo tanto existe, espero que acá el equipo del Daem entregue a ustedes el detalle exacto de todas las escuelas que están involucrada en cada una de las actividades y componentes de este convenio, tenemos actividades transporte actividades relacionadas con el pago de remuneraciones de un solo mes, porque no lo podemos hacer por todos los meses por que el acuerdo con la ACHM es que no se puede ocupar en pagar deuda y remuneraciones mas del 70% de este fondo por lo tanto, se acordó pagar un mes de remuneraciones del centro de costo, lo que excluye al sistema Daem, pero si, a las escuelas porque el objetivo de este instrumento es que se asegure la provisión del servicio, si no podemos pagar remuneraciones un mes no vamos a tener clases y vamos a tener una situación de crisis por esa razón, esa iniciativa se coloca por esa razón, se paga una indemnización a 4 personas y por esa razón también se paga una deuda de proveedores que teníamos acumuladas y que tienen que ver con la alimentación de los internados, asegurar también los servicios básicos porque si no los tenemos al día nos cortan el agua, no podemos

permitir que nuestros niños estén en riesgo sanitario, tenemos actividades relacionadas con la contratación de servicio de transporte escolar, en las cuales tenemos M\$ 105.000.- donde se asegura la contratación de los servicios y se asegura que los niños vayan a la escuela entonces esto nosotros queremos decirles a ustedes y agradecer que hayan aprobado esta posibilidad de firmar este convenio porque lo que estamos haciendo, es apoyar y apoyarlos a ustedes para que se asegure la provisión del servicio educativo, la tercera cuota y todo lo que significa la totalidad del fondo también tiene condicionante, y en ese sentido cuando se presentaron ciertas atenciones del buen uso de los recursos, yo quiero darle las gracias a ustedes que nosotros vamos hacer muy cautelosos en estos porque nosotros como ministerio tenemos que responder a la Contraloría tenemos una auditoría externa hecha acá asegurada por el plan que es un acuerdo con la ACHM de hacer un informe financiero contable detallado de los gastos ingresos del sistema educativo en esta comuna y en toda las comunas del país este es un instrumento que en algún momento determinado va a ser publico también, hay un informe de recursos humanos que se tiene que entregar un informe de patrimonio esas son condicionantes y acuerdos establecidos con la contraloría por lo tanto cuando ustedes planteaban sus aprensiones espero darle la certeza que esto pasa por entidades mas allá del ministerio de educación que son las entidades fiscalizadoras así que cualquier cosa que necesiten nosotros estamos en la división de presupuesto del ministerio de educación cualquier consulta es bienvenida nosotros no tenemos ningún problema en entregar la información porque esto es información pública a la que ustedes pueden acceder a través de la pagina web del ministerio de educación muchas gracias por el espacio

Concejales Hans Gonzalez nos puede dar su correo electrónico

Juana.aguilera@mineduc.cl mi teléfono directo, cuando estoy es 02 – 24066124 fijo Santiago, quiero agradecer vuestro trabajo conjunto con el equipo Daem con su director con quien hemos tenido que sincerar las cifras porque esto significa transparentar y nosotros estamos poniendo plata y necesitamos transparencia, también en el uso y gasto de los recursos ahora tenemos que hacer como decía Don Guillermo trabajo de apoyo al Padem que esta establecido en el convenio asistencia técnica donde nosotros esperamos avanzar en este proceso de análisis de los datos porque necesitamos ir avanzando en la nueva institucionalidad de la educación pública pero también avanzar con cierta calidad nosotros sabemos que hay amplia rogativa de los concejales y de los alcaldes respecto del recurso humano pero nosotros como ministerio nos interesa que se cumpla el plan de estudio, no nos interesa tener un montón de recursos humanos que tienen altos números de licencias medicas por ejemplo, no es nuestro tema queremos financiar ustedes saben que el año próximo viene un aumento por la asignación de gratuidad a través de la ley de inclusión que significa el 0,25% US por niño adicional a lo que se tiene hoy día entonces el aumento de matricula también significa un aumento de recursos si logramos generamos esta adhesión ciudadana a nuestra educación pública también viene una subvención por alumno preferente además de la asignación de alumnos prioritarios y un aumento en la subvención regular entonces la cantidad de recursos que vienen para el próximo año también desafían nuestra capacidad de gestión y por esa razón este trabajo fue un trabajo técnico no es un trabajo de otro orden y queremos que todo el municipios lo sepa que es de esta naturaleza el trabajo que se esta haciendo así que muchas gracias.

Concejal Pablo Huenulao que pasa con esas personas esos profesores que tienen muchas licencias algunos con justa razón pero a lo mejor hay otros que las pedirán no se hay que averiguar esa parte

Sra. Juana Aguilera que puedo decir lo que dice la norma porque la verdad nosotros tenemos corazón de abuelita uno no podría sacar a una persona del sistema por razones de salud pero, que dice la norma señala que una persona que ha estado en el periodo de dos años con licencia superior a 6 meses puede ser desvinculada lo dice la 19.070 que es una norma que esta vigente y que va a estar vigente hasta que no entre la norma de carrera docente que esta en discusión aun y que tiene que aprobarse para que tenga su vigencia pero, esas personas aparte es deber de las entidades que gestionan a recuperar los recursos por licencias medicas cosa que generalmente no se hace entonces hay que recuperar los recursos por licencias medicas pero también las personas que estan en licencia y que sirven en aula tienen que ser reemplazada eso es lo que podría decir.

Concejal Willy Kehr al consejero Jaramillo agradecer que este aquí en el concejo invitarlo a que sea una practica mas habitual por carácter regional en la comuna siempre es importante mas alla de que venga en su condición de trabajador de la seremi pero su condición no la pierde nunca así que darle las gracias por eso por estar aquí y dejarlo invitado para que nos pueda acompañar

mas periódicamente por otro lado Sra. Juana Aguilera que se haya toma do la molestia de venir desde Santiago acompañarnos aquí a este concejo para nosotros es grato siempre que aquí se dijo el problema el alcalde no dijo nuestra parte nunca no quisimos aprobar pero el hecho que este aquí se agradece tenemos certeza en que se van a gastar los recursos pero tenemos la duda lo que pasa dentro del departamento los M\$125.000.- se van a gastar en lo que tienen que gastarse pero efectivamente lo que decía el colega en una planilla que ya esta aumentada tenemos déficit y creemos que al ritmo que vamos a seguir aumentando ese déficit en vez de tratar de detenerlo por otro lado y ahí es cuando nos referimos a que queremos ser cauteloso con el buen uso de los gastos de los recursos públicos lo vuelvo a decir hoy día a dios gracia tenemos los 380 millones pero no tenemos la certeza a este crecimiento que va el país que el próximo año lo vamos a tener lo dudo ojala que sea mas por supuesto pero dudo que al ritmo que vamos creciendo lo podamos tener para alla apunta, para dejar claro en otra lógica tambien dejarla invitada a que venga a Galvarino nosotros sufrimos con el departamento de educacion en el mes de marzo y abril estamos hasta el cuello que tenemos a los profesores en la calle protestando y no por lo quieran hacer por que el déficit es real por que existe y una autoridad nacional con el peso suyo puede venirnos ayudar acompañar en ese tiempo y ahí darnos luces tranquilo el ministerio esta preocupado el año pasado pusimos 380 este año vamos encaminados hacia alla para que los profesores no sufran lo que los hemos hecho sufrir aquí en Galvarino porque aquí nosé si usted esta al tanto tuvimos a los profesores en Dicom no porque quisiéramos tenerlos porque la deuda de arrastre que tenemos en la municipalidad es insostenible cuando el alcalde habla de 380 millones no es capricho es porque lo necesitamos nosotros en ningún momento quisimos rechazar los 380 millones como se dijo, si no lo que pasa alrededor son tal vez las oportunidades que tenemos para transparentar algunas cosas que en definitiva no se transparentaron pero quería dejar eso en claro la dejo cordialmente invitada

Sra. Juana Aguilera le agradezco lo que han dicho para mi es un honor estar en este concejo, he estado en otros no conocía a Galvarino asi que ha sido un gusto también, físicamente no había estado aca, que decirle esta iniciativa que es con pago de remuneraciones nosotros estamos pidiendo aca transparentar toda las planillas de sueldo, de esto cuando tenemos iniciativa el ministerio sabe muy bien que ustedes como municipio no tienen una política de recursos humanos que eso va mas allá de educación, es una política de recursos humanos que tienen que tener el municipio, este 7% que ustedes planteaban en algún momento es una cosa que hay que revisar o si no se vuelve una situación de asimetría total dentro de la escala salarial y que tambien y que además genera un problema de clima laboral y no es favorable en ninguna institución yo les sugeriría de la lógica que yo veo es que aquí ustedes que son los que estan mandados por la ciudadanía para decidir en el entorno de esta comuna que se preocupen de establecer una política de recursos humanos para el reclutamiento para la permanencia y para las desvinculaciones muy importante son los procesos de evaluación que llevamos a cabo como la gente cuando abandona sus deberes que hacemos frente a eso esas cosas si no estan establecidas son caóticas y terminamos como estan eso me atrevo a sugerirles luego nosotros tenemos que hacer esta revisión de los datos del Padem Galvarino está convocado a una reunión de análisis que les voy a decir que nosotros aseguramos el plan de estudio con toda las subvenciones y estos recursos nosotros esperamos tener un Faep 2016 de la misma envergadura del 2015 esperamos, porque esta en aprobación la ley de presupuesto a nivel nacional como ministerio lo estamos peleando tal vez el aumento no va a ser muy grande más allá del tema de estructura económico pero si se supone que a o lo más el Ipc, que queremos financiar del Padem, queremos financiar aquellas decisiones que sean la adecuadas respeto del plan de estudios y de las iniciativas de calidad el concejo el municipio todas prerrogativas para reclutar personas, las tienen ustedes saben bien si sinceramos hay sobre dotación en muchos lados y en muchas partes del sistema educativo esta bien son decisiones políticas que son de otro orden pero eso los tiene que financiar el municipio esas decisiones, las que financia el plan de estudios tiene que estar asegurado por el ministerio de educación porque sino faltaríamos a un deber constitucional y por eso que se asegura a través de las subvenciones esta dos que vienen el año próximo en la Sep que vienen las prioritarias preferentes y de 5 USE por alumnos la de inclusión y aumento de la subvencion regular y aumento por lo menos en IPC de este fondo de apoyo para la educación publica, que queremos decir con eso que cada niño que nosotros atendemos en nuestro sistema de educación publica, es un niño que alimenta familias enteras y por lo tanto lo que queremos es que estas familias que trabajan con nuestros niños le entreguen a nuestros niños la mejor de la educación,

para que estos niños tengan resultados, no es posible señor concejal, que nosotros tengamos promedio de doce niños por curso y esos niños no aprendan a leer y esos niños tengan tres profesores y tres asistentes de la educación, o sea los niños ni siquiera se caen en esas escuelas si Ud. saca la cuenta promedio, son decisiones complejas para Uds. porque nosotros sabemos que Uds. están cruzados por elecciones, por otras cosas digamos, entonces quien quiere poner cascabel al gato, esa sería mi respuesta a lo que Ud. plantea.

Concejal Willy Kehr, yo le agradezco el diagnóstico está bastante claro además que interpreta lo que nosotros queremos, aquí hay un 7%, yo estoy en mi segundo periodo de concejal, un 7% que hemos tratado de solucionar de frenar y es imposible hacerlo porque hay una situación contractual, a no ser que los propios beneficiarios quieran renunciar a él, lo que no es posible, ahí no hay nada que hacer, esperar se vayan retirando del sistema no más, la disparidad de criterio es un tema que nos cruza a todos y es un tema que nosotros reclamamos periódicamente, el clima laboral, la sobre dotación es un tema que parece se ha controlado un poco, pero en situaciones como las que plantea el Hans ahí se nos arranca un poco por eso reclamamos si no son reclamos antojadísos pero el clima laboral es un tema que nos complica aquí que tengamos profesores con 30 35 años de servicios estoy hablando en plata que después de 35 años de machacárselas duramente ganan un millón, un millón cien promedio y que aparezca un señor de la nada ganando lo mismo y el resto de los colegas, viendo que no hace nada, es lo que los empieza a indignar entonces por ahí nosotros empezamos a reaccionar para que nos entreguen la información para que por lo menos transparentar la situación, esto es yo no quiero dar nombres no quiero cometer ese error generalmente lo hago pero mientras no tenga la información fidedigna porque es probable que aquí eso lo hablemos y después aquí llegue un informe que de cuenta de algo distinto y entonces también tenemos la oportunidad de decir no con este me equivoque y decir también con este tenía razón, así que hay que compartir eso esa, esa variedad de criterio que está haciendo mal, a los profesores a las personas que uno conversa, y uno lo ve aparecen chicos recién salidos de la universidad si experiencia y aquí como todos nos conocemos Galvarino es chico, comienzan los roces entre nosotros, comienza también la desmotivación, como motivo yo a un profesor que está frente al aula, ganando un millón cien después de 30 35 años servicio y que aparezca alguien de la nada ganando lo mismo no haciendo nada, o sea yo con 30 años ganando lo mismo, y se nos provoca ese clima laboral no justo

Concejal Hans Gonzalez, Sr. Guillermo Jaramillo ya lo conocía un gusto saludarle Sra. Juana darle la bienvenida a Galvarino agradezco que se haya tomado la molestia de venir, pero siempre es provechoso que una autoridad del nivel central pueda estar en una comuna tan chica como la nuestra que se haya detenido en su quehacer que si es parte del presupuesto nacional, creo que sus tareas son muchas, eso se agradece y efectivamente nosotros con esta modificación presupuestaria que había nunca estuvimos en desacuerdo sino que poder obtener información a raíz de lo que habíamos solicitado, se agradece también que Ud. pueda estar encima como ministerio a través de las herramientas que Uds. poseen para poder realizar el buen uso y la buena ejecución de estos recursos entonces nuestro tema para por algo que Ud. hablaba que es fundamental que es el proceso de reclutamiento del proceso de cómo despedir al funcionario en que situaciones como lo realizamos en base a algún documento a algún estatuto que pudiéramos tener, pero efectivamente nosotros encargamos una auditoría hace tiempo atrás para poder arreglar un poco este tema, nosotros concejales nos reunimos con anterior Daem para preguntarle con el ánimo de solucionar y decirle como solucionamos esto nosotros estamos disponibles pero arreglemos y él nos dijo recuerdo bien porque a mí me interesa este tema de poder solucionar en parte la educación porque hoy día es imposible solucionar pero podemos ir construyendo con un granito de arena y se nos plantea que la única fórmula rápida o inmediata de solucionar el tema era ir poniendo recurso para que se pudieran ir profesores que ya estuvieran en edad y que esperaran incentivo al retiro y en esa lógica nosotros pedimos la plata pero, eso no se hizo después él tuvo un accidente y al final renunció después recuerdo haber tenido conversación con actual Daem y también nos planteaba lo mismo y dice que hay formas de ir solucionando que no vamos a ir aumentando la dotación sino más bien congelando esto, son un acuerdo incluso con el colegio de profesores, pero se siguieron contratando, se sigue contratando y probablemente los aumentos de que nosotros hablábamos el alcalde por lo menos nos dice que efectivamente han subido los sueldos, era la duda que nosotros tenemos, aun cuando nosotros pedimos el informe y el informe que a mí me entregaron el jefe de finanzas en el cual no coincide ningún sueldo con la página de transparencia en donde nada coincide entonces nuestras dudas iban para allá, ahora igual decirles que mantener este contacto

esta relación de dialogo siempre va a llevar a buen puerto, hay dudas muchas veces naturales y normales producto que nosotros no manejamos información que tiene ud. En este país muy centralizado que a veces se ejecutan bien y otras no, quiero reiterar mi agradecimiento y decir que va ser siempre provechoso que nos podamos reunir con autoridades como uds, creo podrían ser reuniones no tan solo en concejo, como temas como Padem y decir que aca se escucha el Colegio de profesores, en el plan piloto, ellos no quieren ser plan piloto, solicito escuchar al colegio y hagamoslo con todos los actores.

Concejal Jose Millalen, yo en realidad no quería hablar pero las circunstancia y las opiniones que se entregan uno no puede callarse, primero yo igual agradezco que gente del nivel central del ministerio este presente hoy dia y siento que es precisamente porque se creo esta situación aca en Galvarino, siento que en el animo de poder llevar a buena practica una decisión y una voluntad política del actual gobierno de la nueva mayoría de poder inyectar mayor recursos a este sistema educacional chileno puesto en dictadura y que esta haciendo agua por todos lados, ojala las reformas que vienen apunten a solucionar en forma estructural el tema yo quiero decirle que aquí ud. ha estado físicamente pero ha estado por otras vías mentalmente por su trabajo en Galvarino pero quiero decirle que llego a una comuna que tiene una población mayoritariamente mapuche 70% población que ha estado marginada de muchas cosas, no solamente mapuche sino población en general en Galvarino, ha estado marginada económicamente socialmente y políticamente, es una comuna que recién hoy dia tiene alguna representación política y que quiere hacer ciertas cosas del marco de esta realidad sociocultural linguistica y de ética, prueba de ello es por ejemplo la aprobación afortunadamente mayoritaria de aquí el concejo municipal de la solicitud de aprobación y de oficialización del Mapudungum, aquí en la comuna y es una de la preocupaciones que ha tenido la actual administración, el poder fortalecer la educación intercultural bilingüe, la enseñanza del mapudungum revitalizar en un marco de respeto de la diversidad de respeto cívico que podamos aceptarnos mutuamente pero es difícil esta es una comuna que todos hemos sentido que esta tensionada políticamente esta tensionada socialmente pero en realidad se ha hecho evidente, una cuestión que viene dándose desde que el estado chileno se apropio del territorio mapuche y esta aquí donde esta, pero hoy dia se ha hecho evidente incluso en este espacio, en este concejo municipal porque hay tensiones políticas, porque hay situaciones de poder en juego y que se plantean una y otras cosas se siembran dudas osea a mi me parece insolito que nosotros vengamos a poner en duda como concejales la voluntad de poder usar bien los recursos que firmamos osea no nosotros tenemos toda la voluntad de que esos recursos sean para lo cual se firmo y lo vamos hacer asi pero sin embargo aquí se siembran dudas siguen sembrando dudas ante uds. osea yo quiero que tambien se lleve una visión mas general porque lo técnico es lo técnico y lo técnico lo vamos hacer, habrán errores quizá habrán cuestiones que habrán que mejorar y es bueno en ese sentido que este aquí presente, es cierto estamos dispuesto a hacerlo pero aquí uds. esta bajo otro elemento mas profundo que es las relaciones de poder en la comuna, asi es y aquí estamos en la comuna con el animo de conversar con el animo de dialogar y en el aspecto mucho mas amplio todavía nosotros como mapuches y yo me sumo aquí en una institucionalidad chilena de poder conversar dialogar y no de irnos a la vereda de al frente que también lo pudiéramos hacer y hemos estado allí, pero hay sectores que parece que eso no les va ni les viene, será a nivel nacional, regional se da en la comuna, se da en todos lados, pero aquí estamos para tratar de hacer las cosas bien como lo dicen las leyes como dice el aspecto administrativo y el estado asi que no pierda cuidado nuestra voluntad es que las cosas se cumplan tal cual la firmamos, somos de palabra por tradición histórica ancestral y también si hoy dia lo firmamos con mayor razón lo vamos hacer.

Sra. Juana Aguilera, uds como comuna tienen 14 personas en edad de acogerse a jubilación por la ley 20.822, es una posibilidad, lo que Ud dice a mi me llega profundamente yo creo que todos tenemos el desafio finalmente de aprender a vivir juntos y la educación es un mecanismo por el cual aprendemos como dice la literatura a hacer mas humano y ser mas hermano entre nosotros también, Chile tiene grandes desafios tenemos una no solamente lo local ud bien dice aca el desafio de vivir con un pueblo originario, chilenos y pueblos originarios juntos también tenemos una población inmigrante, tenemos afrodescendientes que están adaptándose y también nosotros adaptándose a su presencia Chile tiene muchos desafios respecto de la discriminación de la inclusión muchos desafios que enfrentar yo lo único que espero que podamos hacerlo juntos y la educación es el medio.

Consejero Sr. Guillermo Jaramillo yo reiterar el agradecimiento a uds. Que nos hayan permitido y

además relevar el tema de lo que se ha generado aquí en esta mesa yo creo que en la medida que nosotros tengamos la voluntad de dialogar para poder encontrar el camino la vía de salida a las situaciones que con toda lógica de repente nosotros podemos llegar a desconfiar porque pensamos que el camino puede ser otro yo creo que la única vía en una sociedad democrática es que nos sentemos a escucharnos unos a otros yo conozco la realidad de Galvarino porque soy de este terreno y me interesa que precisamente que se vaya avanzando en una infinidad de temas que han sido postergados históricamente tanto en los temas que podemos resolver a través de la inversión como esos temas más profundos que nosotros tenemos que rescatar como sociedad, el tema de la oficialización del mapudungum estuvimos en una reunión con estudiantes gente muy joven que nos impresionó mucho a mucha gente porque mientras ellos nos esperaban ellos estaban dialogando jóvenes universitarios y otros que ya estaban en el mundo laboral dialogaban en su lengua, entonces nosotros pensábamos puchas que tonto hemos sido como sociedad que nos hayamos perdido esta riqueza que nosotros tenemos porque eso es una riqueza que nosotros tenemos, hay mucho por avanzar, ojala todas estas situaciones sean canalizadas adecuadamente, de esa manera también nos permite ir estableciendo confianzas y avanzar mucho más, yo he estado en Galvarino en muchas ocasiones ahora como consejero regional hemos conversado con el seremi de educación le estamos poniendo mucho esfuerzo en que el liceo Gregorio Urrutia a futuro tengamos una infraestructura como se merecen los niños de Galvarino estamos trabajando, ya encontramos la vía para solucionar el tema del terreno porque eso era una complicación se incorporó a la situación del diseño así que esperamos también que desde la propia comuna también nos ayuden a avanzar en eso, nuestros agradecimientos y toda la voluntad de mundo para poder trabajar en sociedad con uds.

Alcalde igual darles las gracias por darse el tiempo de venir acá, hay muchas cosas que estamos tratando de hacer que es nuevo acá sobre todo el tema de educación es verdad que le hemos subido a algunas personas sueldos yo no puedo negar porque así es porque tenemos auxiliares comparados con otros que ganan muy poca plata, le hemos subido en este año a tres personas y estamos viendo como ver a subirle a otros que son profesionales, pero yo creo que no es un error no es para que se use eso para echar todo al saco una proyección de nuestra comuna no podemos seguir aceptando si la iglesia católica lo dice bueno hay que dar y hay que mejorar sueldos inclusive se hablo de un sueldo ético por lo tanto nosotros estamos trabajando en esa línea en como podemos mejorar el sueldo a esa gente auxiliares o asistente de la educación es muy dispar el sueldo porque tenemos el Daem que no está ganando como debería ser el daem de verdad que es dispar el sueldo tenemos al encargado de finanzas que la secretaria del gana como trescientas lucas más que él, trabaja bien el jefe de finanzas que viene hace mucho tiempo, tal vez mañana o pasado va a ser otro encargado de finanzas pero si al cargo hay que darle dignidad al sueldo, será malo dignificar el sueldo del encargado de finanzas, será malo dignificar el sueldo de aquí dos o tres personas y otros más que de verdad están mal con su sueldo es verdad que hay problema económico que viene de mucho tiempo no lo he causado yo pero no por eso vamos a permitir mejorar los sueldos a nuestra gente, para que eso también se entienda y de eso efectivamente de repente se aprovecha y demasiado para poder hacer toda esta cuestión inclusive votar en contra de la modificación porque fue así, pero compañera compañero seguimos trabajando como para poder atraer más recursos diciendo la verdad porque con la autoridad del gobierno que hemos conversado le hemos dicho la verdad respecto a la realidad de Galvarino esta es la deuda que existe y estos son los recursos que nosotros vamos a invertir y el compromiso es seguir invirtiendo como se hace en los compromisos, eso lo vamos a hacer no puede haber duda para eso tenemos profesionales también trabajando, pero vamos a seguir haciendo pero yo quiero darle unas tareas a uds. compañeros hoy día es posible para hacer un poco la inversión de estos recursos con todos estos problemas ya se han enviado algunas solicitudes de que nos puedan dar más tiempo y felizmente igual estamos haciendo las gestiones para que a través de los Daem de la región tengamos el respaldo y para respaldo de ellos mismos también haciendo una rueda en común para el Daem de Galvarino pidiendo que se nos de más plazo para la ejecución de estos recursos, les pido que por favor igual ir considerando y de tal manera que no nos topemos en el tiempo para la inversión de estos recursos, que bueno que hayan estado uds. aquí porque hoy día uds por lo menos van a decir hoy día se aprobó porque de lo contrario saber cuando se aprobó, porque tres reuniones con esta la cuarta reunión que se convoca para esto, o sea la cuarta reunión y compañero para el Sr. Quiero solicitar que por favor nos haga el vínculo con el Sr. Seremi para que podamos pronto zanjar el tema del proyecto del Liceo que es uno de los proyectos que a mí me interesa

enormemente le interesa a la comuna y a la comunidad para que en eso se avance, ya se han hecho varias reuniones con la comunidad educativa con los profesionales y no podemos seguir aplazando ojala pudiéramos tener una reunión con el Sr. Seremi para darle el corte y felicito igual que se haya llegado acuerdo porque era una preocupación que teníamos y eso es lo que se ha avanzado con el compañero Daem y las otras personas que han estado involucradas en este proyecto es que se considere en la etapa del diseño la adquisición del terreno eso es un avance porque el terreno que queremos adquirir esta cerca del gimnasio, por lo tanto es un avance y a la compañera que viene de Santiago nuevamente reiterar los agradecimientos y ojala pueda llegar bien a su territorio nuevamente que lleve los saludos y ojala que todo lo que se haga sea en beneficio de nuestra comuna y para el país en general hay cosas como pai que debemos avanzar.

Concejal Pablo Hernandez, agradecer la visita de la Sra. Juana Aguilera de la constante preocupación que ha tenido Guillermo Jaramillo por esta comuna no solo en este tema solo agregar que esta bien lo que dice Ud. Alcalde ojala pudieramos mejorar el sueldo a muchos funcionarios a profesores a asistentes de la educación pero siempre en los marcos legales sino vamos a seguir teniendo carpetas como esta de la Contraloria diciendo que no estamos haciendo bien las cosas, como por ejemplo la asignación que se pago el DAEM.

Daem Suplente Sr Eduardo Emaldia yo quería comentarle a los concejales que yo hinche bastante y puse las campanas de alarma pidiéndole al Sr. Alcalde estas reuniones porque nosotros tenemos compromisos con fecha, yo les tengo que decir que yo tengo que hacerme cargo de todo y poner las cartas sobre la mesa hay compromisos que ya no cumplimos por lo tanto ese tema ya tiene un impacto y es que estamos atrasados con temas de por ejemplo pagos de alimentación, descuentos voluntarios y el tema de los seguros tanto de vehículos como seguros de incendio que están discontinuados, osea esto ha tenido un impacto por eso quisiera que me entiendan yo presione al sr. Alcalde para que apurara esto porque tenemos estos compromisos, los consumos básicos de agua también estamos atrasados, lo del transporte escolar y la auditoria que incluye finanzas recursos humanos y patrimonio también tenemos fecha al 30 de agosto, por eso estoy conversando con los Daem de la región para pedir mas plazo eso quería decirle por lo tanto van a tener mas noticias de los acreedores si nos tuvieron paciencia porque estamos negociando también con ellos que nos esperen, pero ya tenemos un impacto.

Sra. Paula Carrasco, Asesor Jurídico yo en el día de ayer les envié a los correos electrónicos uno relativo a la asignación del Daem para responder de esa manera la solicitud realizada por el concejal Pablo Hernandez en la sesión pasada. En este correo electrónico yo adjunte la documentación mas relevante, recordar que el año pasado a través del Dictamen Contraloría dijo que la asignación por la que se estaba pagando al Daem no correspondía en virtud de eso el alcalde en octubre del año pasado solicito el reintegro de estos fondos luego el Daem realizo una solicitud de condonación directamente a Contraloría en mayo, en todo ese periodo no reintegro los dineros, ante esta solicitud Contraloría pide informe que es el Ordinario 500 que yo les adjunte en donde hago una relación cronológica de todo lo que ha sucedido desde la fecha en que se le empezó a pagar y cada uno de los procesos ocurridos, Contraloría finalmente los que nos dice es que por el monto, la Municipalidad es la que debe determinar si corresponde o no la condonación de la asignación mal pagada al Daem frente a eso el alcalde en el día de ayer reitera el ordinario enviado en Octubre solicitando nuevamente el reintegro. Recordar también que el año pasado no recuerdo si octubre o noviembre se leyó en este concejo un informe jurídico también con la cronología de cada uno de los hechos en donde comento que existe la asignación de cargo directivo conforme al estatuto docente articulo 47 que denomina varias asignaciones, en el articulo 51 donde no pide requisito de concurso publico, se los recuerdo están los informes jurídicos, como para que lo vean, proponer reunirse en comisión si estiman conveniente, estoy disponible para reunirme.

En la carpetas que se entrega, hoy donde hay una marquita están dos Dictámenes relevantes con relación al concurso de director de control el primero de 04 junio 2015 N° 5622 da lectura que se refiere al rechazo de la propuesta de concejo tiene que ser solo basado en causales establecidas en las bases, lo que en definitiva esta diciendo contraloría que lo del rechazo no se ajusto a derecho porque Valeria Jerez que es la propuesta del Alcalde cumplía con los requisitos de las Bases.

Concejal Hans González, yo solicite las bases y no me han llegado para revisar, esto por lo hablado por los postulantes, que se contempla un porcentaje importante por trabajo en el mundo laboral privado como en el mundo municipal y aqui tengo mis dudas y eso nunca llego vuelvo a reiterar, que yo solicite y no me han llegado para ver la puntuación y revisar lo que se

contemplaba.

Asesor jurídico yo tengo un archivo en PDF con toda esa información con el mismo archivo que envié a propósito de la carta del Sr. Ricardo Senn que envió al concejo, yo personalmente respondí esa carta adjuntando toda la información como veo que todavía no la tienen uds. Yo llegando a la oficina la remito porque la idea es zanjar lo antes posible también este concurso.

Concejal Willy Kehr desde mi ignorancia jurídica me genera muchas dudas, por tanto para que no tengamos problemas ojala no lo traiga el tema en la próxima sesión para darnos tiempo yo por lo menos, quiero dar una vuelta a la Contraloría o con un amigo abogado.

Concejal Willy Kehr, sobre dos puntos yo solicite invitar a Sr. Patricio Llanos por su petición que se le de el espacio por un año que encontramos que era mucho tiempo, para que explique y lo otro veo al Dirigente de los Asociación de Asistentes de la educación por una solicitud para ver sus puntos de vistas.

Participa Don Patricio Llanos, es por el tema de mi enfermedad estuve al borde de la muerte me operaron del corazón, y luego una trombosis lo que me ha limitado en mi accionar por lo tanto yo solicite se me ampliara el permiso para seguir en la plaza y no en el lugar de Calle Leon Gallo.

Concejal Hans González, uno entiende su enfermedad conocemos de su trabajo esforzado desde muy temprano pero la duda es por el reclamo de los demás comerciantes

Don Patricio Llanos responde que es por mi recuperación ya que tiene que empujar a pulso su carro al desenganchar el carro debe hacer fuerza, es solo por mi recuperación una vez el cirujano me de el alta.

Concejal Pablo Hernandez, señala conocer el caso, da fe de lo que él dice don Patricio conoce su ficha clínica desde el año pasado.

Se intercambia opinión y se propone dar un permiso por espacio de seis meses con revisión

Alcalde acoge la propuesta y somete a votación la vía de la excepción otorgar un permiso por seis meses con revisión de acuerdo a su recuperación en votación:

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA OTOGAR PERMISO PARA INSTALAR SU CARRO POR SEIS MESES CON REVISION EN LA PLAZA

Alcalde señala que por documento que enviaron es difícil apoyar dentro de como se plantea, no como capacitación sino como gremial por el programa de actividad, de acuerdo a actividad gremial no se tendría el sustento jurídico para poder ayudar, no se si Sra. Clara nos puede ayudar Secretaria Municipal quedo pendiente el informe jurídico la semana pasada

Sra. Paula Carrasco, Asesor Jurídico, responde no lo traje el informe jurídico

Participa Don David Santander Presidente Asociación de Asistentes de la Educación agradece que se le haya dado espacio, señala haber escuchado la preocupación por los sueldos de los asociados lo que esta en la agenda de sus demandas y otros como un reglamento, es un trabajo maratónico de una semana alla donde se va a realizar, aclaro que no somos un gremio somos una asociación, vamos por la parte de asociación, confiamos en nuestras autoridades y concejo que nos pueda colaborar con el aporte de los M\$200.- por la vía de la capacitación, apelamos a esto para no sacar la plata de educación por la situación financiera que tiene, nosotros necesitamos esta semana confirmar, espero que comprendan la situación.

Alcalde esa es la situación hasta el momento no encontramos la forma de poder ayudar al gremio.

Concejal Willy Kehr solicita que la carta respuesta que se de a los asistentes de la educación, se le haga llegar copia.

Concejal Pablo Huenulao transmite malestar de los vecinos del Pasaje Los Aromos porque el camión de la basura no ha pasado, también lo otro es que los vecinos de calle Chacabuco, hace dos meses la Empresa de agua hizo unos trabajos donde rompió 5 pastelones que no han sido reparados, yo fui personalmente a conversar con ellos ya más de un mes y nada, solicita se gestione por el peligro que significa así como esta.

Concejal Pablo Hernandez reitero solicitud, todavía estoy esperando el informe que solicite

respecto al ripio que tenemos acopiado, los lugares donde se ha entregado, la cantidad de ripio hace mas de un mes que lo solicite Alcalde
Se da termino a la sesión a las 13.05 horas

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESION ANTERIOR N° 22 SIN OBSERVACION.
2. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A CLUB DEPORTIVO LOS CANELOS PARA REALIZAR EVENTO BAILABLE CON VENTA DE ALCOHOLES EN BENEFICIO DE DON JULIO ÑIRIPIL NECUL, QUIEN SE ENCUENTRA EN ESTADO GRAVE PRODUCTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO
3. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA CON VENTA DE ALCOHOLES A DON JUAN MANUEL LOPEZ BURGOS EL DIA DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2015
4. SE APRUEBA OTORGAR PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO MINIMERCADO A DON BENEDICTO CORTES SANCHEZ
5. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A CLUB DE HUASOS RIO QUILLEM PARA REALIZAR BENEFICIO CON VENTA DE ALCOHOLES EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2015 EN LA SEDE VILLA EL JARDIN.
6. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A LA 2DA COMPAÑÍA DE BOMBEROS PARA REALIZAR PEÑA FOLCLORICA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2015 CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
7. SE APRUEBA SESION EXTRAORDINARIA DIA MIERCOLES 02 DE SEPTIEMBRE, PUNTO A TRATAR APROBACION PERMISOS DE RAMADAS, PUESTO Y OTROS CON MOTIVO CELEBRACION FIESTAS PATRIAS
8. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL FONDOS FAEP 2015 POR EL VALOR DE M\$ 380.570.-
9. SE APRUEBA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR HUAMPOMALLIN VALOR TOTAL ANUAL DE M\$ 55.430.448.-
10. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO PROVISORIO POR 6 MESES, SUJETO A REVISION PARA INSTALAR CARRO DE VENTA DE ALIMENTOS EN LA PLAZA A DON PATRICIO LLANOS BUSTOS.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE